

Recibido  
14-3-18  
RQ



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME DE GESTIÓN No. 1

**PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS. PROPONENTE JUNTA CENTRAL ELECTORAL. EXPEDIENTE NO.00575.**

La Comisión Especial designada en fecha 07 de marzo de 2018 inició el estudio del Proyecto de Ley de Partidos Políticos el 13 de marzo 2018. En esta reunión, se conoció una tabla comparativa con los trabajos realizados por la Comisión Bicameral que estudió este proyecto de ley en la primera y segunda legislatura del año 2017 y con el objetivo de facilitar y agilizar el conocimiento de dicho proyecto de ley, el presidente de la Comisión sugirió acoger el trabajo realizado por la Comisión Bicameral formada para estos fines, en vista de que fue consensuado un gran porcentaje del contenido del mismo y solo quedaron pendientes los siguientes puntos:

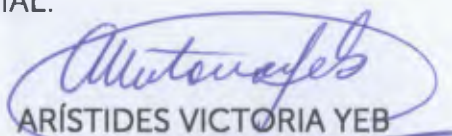
- Elecciones primarias internas de cada partido.
- Financiamiento a los partidos políticos
- Cuota de la juventud. Este tema no se encuentra en el actual proyecto de ley sometido, pero fue sugerido su inclusión, debido a que los jóvenes carecen de cuota representativa en la formación y participación en los partidos y movimientos políticos.

La Comisión Especial aprobó a unanimidad, asumir los trabajos realizados por la Comisión Bicameral y revisar lo consensuado, en torno al Proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas.

Los trabajos de la Comisión Especial para el estudio de esta iniciativa continuarán los días:

- martes 20 de marzo, a las 03:00 p.m.
- miércoles 21 de marzo, a las 10:00 a.m. en el Salón de Comisiones "Eugenio María de Hostos".

POR LA COMISIÓN ESPECIAL:

  
ARÍSTIDES VICTORIA YEB  
Presidente